



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCION 142638 DEL 21 NOVIEMBRE DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE
UNA SOLICITUD DE DEVOLUCION IMPUESTO REGISTRO
NOVIEMBRE 26 DE 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, de resolución 142638 a RAUL MEJIA ISAZA C.C#7524881

HACE SABER:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Rechazar la solicitud de devolución del Impuesto de Registro e Intereses de mora, liquidados sobre el acto Liquidación de Sociedad Conyugal, contenido en Escritura Pública No. 1794 del 26 de Julio 2006 de la Notaria Tercera de Armenia, cancelado mediante recibo de pago No. 147-11-1000795654 del 24 de Noviembre de 2016, presentada por RAUL MEJIA ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 7.524.881 de Armenia, quien actúa en su propio nombre y representación, por los motivos expuestos en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a RAUL MEJIA ISAZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7.524.881 de Armenia, de acuerdo con los artículos 565 y subsiguientes del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO TERCERO: Una vez ejecutoriada la presente resolución ordenase el archivo del expediente, previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLÁSE


GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS
Subgerente de Liquidación y Devoluciones

La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 26 de Noviembre de 2019.

El funcionario,


CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso diciembre 4 de 2019.
Redactó: María Teresa Pabón – Grupo de apoyo